

INF. 35/ 15.05.2020

**INFORMATIVO: DISPONE INTERVALO EN LAS
ACTIVIDADES DOCENTES EN AULA**

Estimad@s estudiantes,

En atención a la actual situación que enfrentamos producto de la pandemia y teniendo presente la información proporcionada por los Coordinadores de Carrera respecto al avance de las actividades previstas para este semestre, así como el hecho que tod@s nos hemos visto en la obligación de adaptarnos rápidamente al desarrollo de las actividades docentes en aula a través de la modalidad a distancia, es que consideramos oportuno disponer que la semana comprendida entre el lunes 18 y el sábado 23 de mayo de 2020 se suspendan las clases y evaluaciones previstas, las que serán reprogramadas e informadas a ustedes por sus respectivos Coordinadores de Carrera. Dado el escenario actual, consideramos muy necesario adoptar medidas tendientes a velar por el bienestar de estudiantes y profesor@s, ambos sometidos a las exigencias derivadas de una modalidad nueva y que ha resultado muy desafiante.

Lo antes indicado, además tiene como finalidad que cada uno de ustedes disponga de tiempo para avanzar en las actividades (trabajos, informes, guías, entre otros) que tengan pendientes, así como para organizarse y preparar las evaluaciones que serán reprogramadas. Entendemos que la modalidad a distancia genera nuevas exigencias y la actual situación sanitaria está provocando efectos significativos en la salud mental de todos nosotros, por lo que, como forma de prevenir sobrecargas estudiantiles (las que pueden verse incrementadas por vuestras situaciones laborales), se ha determinado este intervalo en el desarrollo de las actividades.

No obstante lo anterior, las actividades de gestión administrativa seguirán desarrollándose de la forma en que han funcionado hasta ahora, por lo que, vuestros requerimientos en este ámbito, no serán postergados.

Cordialmente,



SILVIA FERRADA VERGARA
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC